

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Lunes 28 de Octubre de 1929

Número de hoy 5.024

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON ALEJANDRO OSACAR DE FÉ

Del Comercio, Ex-Secretario del Ayuntamiento de Yanguas y Ex-Secretario de la Ex-comunidad de Villa y Tierra de Yanguas

Falleció en Soria el día 29 de Octubre de 1928

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.)

D. E. P.

Sus apenados hijos, D. Alejandro, D. Albino y D.ª Anunciación Osácar del Río; hijos políticos D.ª Antonieta Flaquer Ibáñez y D. Gumersindo López Marín, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el finado y asistan al funeral del Cabo de Año que se celebrará el próximo martes a las 9,30 en la iglesia de San Lorenzo, de Yanguas.

Yanguas 28 de Octubre de 1929.

LA VITICULTURA

Es de observar en España que, después de arruinada la vid antigua por la filoxera, la producción vitícola es sumamente tornadiza, eventual y caprichosa. Así, los años de cosecha exuberante como los actuales, dan lugar al abarataamiento del vino, vendiéndose como hoy ocurre a precios insuficientes para compensar los gastos de las faenas vitícolas o bien años de carestía en los cuales la escasez de la recolección impide también subvenir a las necesidades del cultivo.

En las épocas que era considerable la exportación de vinos españoles, se estimaban los predios vitícolas como verdaderamente ricos, haciendo cierto el proverbio que decía: «El que posee una viña tiene una mina», más disminuida notablemente la exportación, no habiendo resistido nuestros caldos con los italianos y franceses en los mercados nuevos, se ha borrado el refrán antes citado.

La destrucción filoxérica del viñedo es causa de que en muchas provincias el país rural se haya transformado. Efectivamente, las familias pudientes de los pueblos tenían su principal riqueza en las viñas apenas dedicaban terreno al cultivo del cereal, importantes casas solariegas contaban como una de

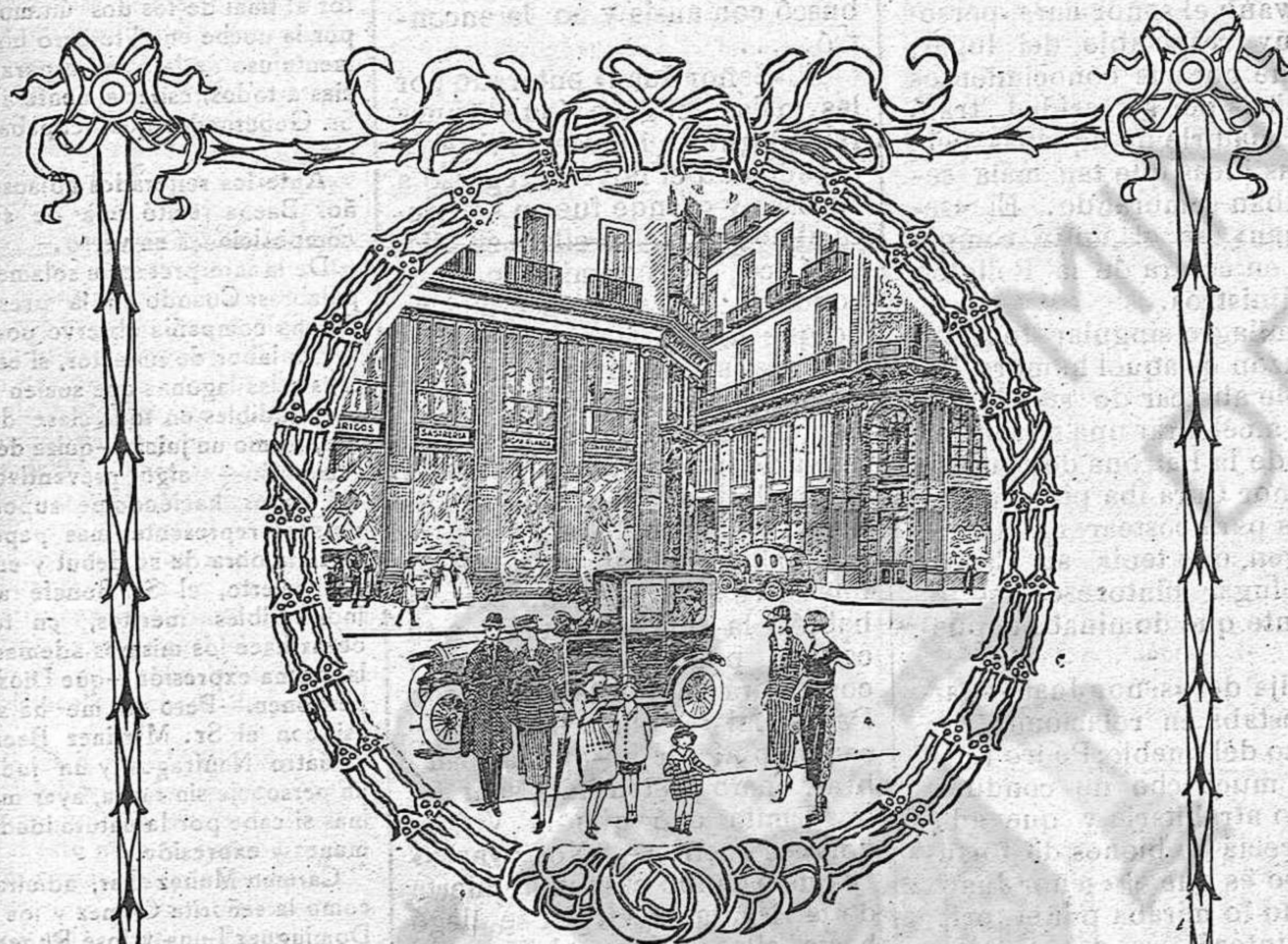
sus principales fuentes de ingresos las pingües ganancias obtenidas en la venta de sus vinos, muchos terrenos descepaos se han convertido en piezas trigueras y sus propietarios malinados de los rendimientos obtenidos y de la desaparición de las comodidades que las viñas les proporcionaban.

Por eso los antes ricos de los pueblos han disminuido los ingresos, en tanto que los labradores ya antiguos, los que siempre se dedicaron al cultivo del cereal, se han hecho ricos con las pródigas cosechas y con el precio elevado del trigo.

La viticultura hispana está en decadencia. La carestía de los jornales, la difícil venta de los vinos, el precio bajo de los mismos, son causas que impiden a la viticultura ser remuneradora, compensando apenas la venta de sus productos los gastos exigidos por los cultivos.

La variabilidad de las riquezas debida a las múltiples eventualidades de los tiempos, es la característica del mundo moderno y lo que en el país rural, que es por esencia tradicional y rutinario tarda a realizarse varios lustros, en el mundo de los negocios, el cual se mueve con la rapidez de una película de cine, se verifica cada año.

MIGUEL ANGL



NUEVOS ALMACENES DE ARAGON

P. CATIVIELA

ZARAGOZA

Tejidos de última moda
Confecciones
Calzado - Pielés

Dispone para provincias de un servicio especial de muestras, remitiendo colecciones seleccionadas a quien lo solicite

== SIEMPRE LO MEJOR POR SU PRECIO ==

LEA USTED EL "NOTICIERO."

Una planta que prolonga la vida humana

Sir Jagadis Bose, el conocido hombre de ciencias indostánico, afirma que ha descubierto un nuevo elixir de larga vida.

Sir Jagadis ha manifestado que desde hace bastante tiempo está haciendo unos curiosos experimentos, cuyos resultados ha empezado a obtener ahora, y que por las pruebas realizadas se puede casi asegurar que ha descubierto un verdadero elixir de vida.

Los experimentos de sir Jagadis versan sobre una droga desconocida hasta ahora, obtenida de una planta del Himalaya, y con la cual se consigue salud perpetua.

Sir Jadis ha logrado hacer revivir con la droga por él descubierta renas muertas. Pero el experimento más curioso ha sido el de hacer funcionar nuevamente el corazón paralizado de una mujer a la que se habían aplicado todos los estimulantes del corazón que conoce la ciencia moderna. Sir Jadis aplica la droga por medio de inyecciones.

Si los experimentos continúan teniendo el éxito obtenido hasta ahora, es seguro que el descubrimiento de sir Jadis revolucionará la Medicina. Sir Jadis no quiere dar ahora amplias explicaciones de sus inventos, pues espera los resultados de sus últimas experiencias.

Ha prometido que durante el mes de noviembre dará una conferencia en la que se explique sus teorías, sus descubrimientos y los resultados obtenidos en sus experimentos.

La cal en las fieras

Elemento importante, insustituible es la cal en los suelos de cultivo. Su ausencia produce notable perjuicio. Sin cal no es posible que los restos orgánicos se desintegren, se pudran y sin esto el humus no existe y a la tierra le falta el jugo más rico. Desprovisto un suelo de aquel elemento, hállase a merced del poder disolvente del agua que, poco a poco, por riachuelos y candalosos rios irá más adentro. ¿No has visto cómo una borrasca violenta arrastra el barro a torrente por todos los álveos? Es que el agua así caída no pudo disolver cal y con ello hacer insoluble la arcilla. Cuando la lluvia se queda y paulatina el agua se filtra, saliendo clara y limpia, aunque atravesase bancos de arcilla, porque la cal que entonces lleva disuelta hace de aglutinante, impidiendo que aquella se mueva de su sitio.

Si a un suelo abertal le falta el elemento calizo, es una masa dura y compacta, donde no es posible el cultivo, pues la cal mullendo el terreno permite que el aire y el agua, a través de la arcilla, puedan abrirse camino.

Los abonos químicos tampoco producirán efecto alguno, si no encontrasen a mano elemento calizo que éste ha de ser el reactivo con lo cual, asociados aquéllos permiten quede libre el producto que a las plantas ha de servir de alimento.

No hay, por tanto, elemento componente del suelo labratorio, que como la cal, desempeñe tantos oficios y procurar que aquello contenga es hacer el

Teatro Principal

Dos estrenos notables

El pasado sábado hizo su presentación en este coliseo la compañía de comedias que tan acertadamente dirige Carlos M. Baena.

La obra de la presentación de la Compañía titulada «Cuatro Naufragos y un judío» del escritor americano John Dryslade, es una magnífica farsa social en la que se destaca el temperamento de la despreciada raza judía.

El señor Dryslade pinta con gran maestría cuatro pueblos, naufragos en una isla, para salvar del naufragio social al español a quien solamente acusa de su carácter quijotesco—que con tan honra llevamos—y al judío.

El señor Martínez Baena, en el papel de Levi hizo una perfecta encarnación del típico judío, todo filosofía comercial, la señora Muñoz Gar, justísima en la interpretación así como el resto de la compañía.

Ayer se puso en escena «Levanta Magdalena» de Carlos M. Baena.

El público que se retrajo, quizá por el temor de ver una obra monótona y pesada, se equivocó por completo, sin duda no supo, no le dijeron que por esa obra han solicitado para el autor la Gran Cruz de Alfonso XII.

El primer acto, es de corte vaudivesco que desconcierta al público para presentarle una magnífica tesis que paulatinamente se va desarrollando para presentar una segunda parte del segundo acto y un tercero, verdaderamente magnífico, donde el pecado se redime por amor, única cosa que eleva a los hombres hasta Dios.

La obra, a la que el señor Baena ha sabido salpicar de agradables situaciones cómicas, entra fácilmente en todos los públicos y el de Soria supo ratificar el juicio del madrileño.

El Sr. Baena fué llamado como autor al final de los dos últimos actos y por la noche en el tercero hizo brevemente uso de la palabra para dar gracias a todos, especialmente al Excmo. Sr. Gobernador que ocupaba una plaza.

Ante los reiterados aplausos, el señor Baena recitó una de sus bellas composiciones en verso.

De la interpretación solamente unas palabras: Cuando en la presentación de una compañía observo por primera vez la labor de un actor, si es perfecta, sin las lagunas que suelen ser imprescindibles en toda clase de ficciones, formo un juicio—quizá demasiado temerario—algo preventivo acerca del autor haciéndome suponer, que no sepa representar mas papeles que el de la obra de su debut y en ocasiones acertado, el Sr. Bonafé autor de indiscutibles méritos, en todas las obras hace los mismos ademanes y da la misma expresión—que Dios y él me perdonen.—Pero no me ha sucedido así con el Sr. Martínez Baena; si en «Cuatro Naufragos y un judío» hizo un personaje sin tacha, ayer me gustó más si cabe por la naturalidad de ademanes y expresión.

Carmen Muñoz Gar, admirable a sí como la señorita Gómez y los señores Domínguez Luna y José Rupert.

Si duda la compañía que hoy actúa en el Teatro Principal, es en conjunto la mejor y el Sr. Baena digno compañero de las premiantes figuras que como la Xirgu y Morano en él han actuado.

Comentarios al margen

Las interesantes figuras de Baena, su compañía y un notable periodista madrileño

La Compañía que dirige el eminente actor Carlos M. Baena, un verdadero positivo valor de la escena española, es realmente extraordinario. Forma un conjunto que cada elemento es un prestigio y todos ellos acatan con perfecta y ejemplar disciplina la notable dirección de tan ilustre actor como el Sr. M. Baena que tiene la gloria de haber sido durante varios años el mentor de la compañía de Catalina Bárcena.

Baena es en verdad, una gran figura de la actualidad teatral española y su presencia en Soria debe ser agradecida por que nos trae una emoción de arte, un regalo de belleza y el eco de los grandes éxitos mundiales en el selecto repertorio de comedias que al fin interprete.

La compañía como antes decíamos es magnífica. Se destacan en primera línea una actriz de renombre, Carmen Muñoz. Muy interesante es la figura de la bella señorita Samez y notable el

sabe demás, que yo no creo en vírgenes ni en santos. Creo en Dios, pero todos los demás son mentiras para sacar dinero...

—«Pero no negará usted señor Juan que la Virgen de este pueblo es muy milagrosa. Usted sabe porque lo ha leído y lo ha oído las muchas calamidades de que la Virgen ha salvado a este pueblo.

—«Todo eso es mentira ¡Cuerto! de los curas para sacar el dinero!

—«Sin embargo no me va Vd. a dejar feo por tan poca cosa. Usted da para la Virgen lo que quiera o lo que pueda..., y quizá algún día no se arrepienta...»

—«Bueno tome usted!— exclamó el «Señor Juan» malhumorado y le dió una peseta.

Y el buen hombre marchó aquella tarde del pueblo a hacer unos negocios. No dejó de recomendar a una vecina que vigilara a su hija a fin de que no hablara con Pedro Luis; pero como éste ya tenía comprada a la vecina para que hiciera la «vista gorda», cuando llegó el anochecer, el muchacho se fué con Carmela lejos del pueblo.

Al pasar por la Ermita, Carmela que tenía mucha devoción a la Patrona, le dijo al novio:—«Espérame a la puerta voy a rezar una salve a la Virgen!»

Pedro Luis, se impacientaba ante la tardanza de Carmela y entró en la Ermita. No vio a la muchacha; preguntó al señor cura, el que le respondió que había visto entrar a Carmela a la Ermita, pero que sin duda habría salido por la otra puerta. Bajó al pueblo el muchacho, la buscó con ansia y no la encontró....

«Señor Juan» enterado por las malas lenguas (que nunca faltan) que su hija se había escapado con el novio; regresó a su casa y grande fue su sorpresa al encontrar en ella a su hija. Colérico la recriminó por su conducta: ella se excusó diciendo que si bien había cometido ligereza abandonando su casa, no había mancillado su virtud; y que precisamente a la Virgen debía no haber cometido una de la que hubiera tenido que arrepentirse. Le contó a su padre que habiendo entrado a rezar una salve a la Virgen: ésta la habló y la dijo:—«Vuelve a tu casa tu padre te perdonará y consentirá en que te cases con Pedro Luis» Y ella creyó estar—soñando al oír a—quellas palabras: como pretendiera salir de la Ermita oyó que la Virgen volvía a decirle:—«No te vayas» y que estando casi en la puerta de la Ermita, la Virgen se llegó hasta ella y que sobresaltada por tal aparición perdió el sentido....

Y que como en sueños notaba que la Virgen la llevaba en brazos y la que la protegía con su manto de oro y la condujo a su camarín.

El Sr. Cura que había sido llamado por el «Señor Juan», aseguró que había visto a Carmela entrar en la Iglesia y el «buen anticlerical» llorando exclamó:—«Esto ha sido un milagro ¡La Virgen ha traído mi hija a casa!»

A lo que el anciano sacerdote añadió:—«Ya ve usted como los milagros no son mentiras para sacar dinero. Lo sucedido a Carmela, demuestra evidentemente la eficacia de los milagros».—aprovechando la ocasión el sacerdote le rogó al «señor Juan» que hiciera un nuevo obsequio a la Virgen, consintiendo en que Carmela se casara con Pedro Luis, ya que así parecía el deseo de la Patrona...

Y en efecto, la boda se celebró y a gusto de todos.

José Luis Utrera Gueros
Málaga 1929

LA SEÑORA

Doña Marciala Arrarte de García

Falleció en El Royo (Soria) el día 27 de Octubre de 1929
(Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.)

D. E. P.

Su apenado esposo D. Juan Félix García; sus hijos D.ª Marciala, D. Félix y D. José (ausentes) y D.ª Pilar; hijos políticos D. León Crespo, D. Domingo García, D.ª Josefina Crespo y D.ª Anita Díez (ausentes); hermana política D.ª Bonifacia Echevarría, nietos, sobrinos, primos y demás familia:

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy reconocidos.

El Royo (Soria) 28 de Octubre de 1929.

AMBIENTE

EFICACIA

Es la piel, algo que distingue a los seres.

Este hombre, tiene piel de elefante; solemos decir de aquellos a quienes no les llega jamás, el saetazo, que se lanza, contra sus actuaciones públicas, o privadas, que tienen relación con la vida pública.

Los encargados de la batería de las saetas, son en todo momento, los que del ejercicio de la pluma, hacen un noble y desinteresado entretenimiento.

Por ello, estos nobles artilleros, que tan solo persiguen el engrandecimiento de un pueblo, o la purificación de las costumbres, no han de llevar en sus actuaciones un fin, que esconda una bastardía.

Examinad, en toda actuación de los bombarderos o de los artilleros, encargados de disparar las saetas de la crítica, que en todo momento, realizan ésta, cuando actuando, noble y desinteresadamente, han presentado soluciones a los problemas, que los de la PIEL DE ELEFANTE, han conseguido entorpecer o anular.

La piel de elefante, es consustancial, con la defensa de intereses particulares, contra los privativos de la Sociedad común.

Por ello, el mas representativo de la PIEL DE ELEFANTE, ha de poseer una idiosincracia particularísima. Tiene que ser; sordo, al interés general, que siempre tiene que ser antagónico del interés particular de secta o clase, pero, ha de poseer una sensibilidad a flor de piel, en el momento que se trate de arrojarlo del puesto visible que crea su representación ante la Sociedad. Estos seres de idiosincracia tan especial, no pueden vivir, de la propia esencia, ya que ninguna poseen, y como su afán, es el de representar algo, han de asirse, para poder presentar cédula de personalidad al primer cargo que se les ofrezca, o que ellos se inventan.

Por eso, en la saeta disparada, que si el artillero o bombardero, encargado de la sección; tiene acreditado mérito de puntería hace de impacto, al primer disparo, siempre ven la injuria, cuando sencillamente, los de la PIEL DE ELEFANTE, entran en la categoría de aquellos que calificaba Cánovas, de injuriables.

Hemos concedido demasiado espacio a la divagación que nos dá lugar, el conocimiento de algunas actitudes.

Pero, con todo y con ello, nosotros mantenemos la nuestra conocidísima. Vamos e iremos siempre, contra lo que representa negación. Hombres de convicciones y creencias, en vez de hacer crítica negativa, apuntamos en todas las cuestiones soluciones fácilmente comprobables en la práctica. Contra sambenito de profesionales de la injuria (muchos conocemos, que no pueden caer en esta denominación, porque nadie lee lo que escriben, ni concede importancia a lo que dicen, y todavía no se ha formado un Tribunal para juzgar las tonterías) podemos

apuntar datos tan eficaces, como el de que a virtud de una campaña, leal, honrada, santificada por el sacrificio, quienes de sus bienes cobraban la pequeña cifra de 3 o a lo sumo 4 pesetas por año y vecino, hoy por la misma propiedad, cobren 28 o más pesetas, por vecino y año.

Podría, decir cosa semejante, ningún lirico trasnochado, cantor de la luna; y los pardillos que en enramada, trenzan sus arpegios, despertando a la amada, que moja el pie en la cristalina agua del Duero?

Recomendamos hoy, como lo hicimos a su tiempo, que a quien levantó la liebre, con aquello de «NOS QUEDAMOS LOS DE SIEMPRE» que puesto que no dimiten, los que tienen la culpa de los males, procuremos entre todos echarlos, aun a pesar de su piel, aun pesando su especial idiosincracia.

Por lo demás, ni en serio pueden ser tomadas ciertas cosas que entran dentro de la célebre quintilla de Narciso Serra.

Digame usted, y no mienta los tontos que cria Dios nacen al minuto ochenta y mueren al año dos ¡con que ajuste usted la cuenta!

Mis-Terío.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.-MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuento de letras - Premios de Lotería - Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Informes comerciales, etc.
Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
CANALEJAS, 25 y 27
SORIA

cuolo fructífero si tu finca presenta abundantes brezos, aulagas o helechos ya puedes asegurar que la cal añadida en ella, surtirá buenos efectos. Las tierras, del Sur de Navarra la tienen de sobra, tal vez en exceso; las del Norte, en cambio cuánto ganarían si pudieran tenerlo.

Montañés, a ti dirijo el consejo, agúciate cal como puedas y encala tus suelos, que siempre que no lo hagas con exorbitante exceso, ganarán tus campos en fertilidad un cincuenta por ciento.

Daniel Nagora.

CUENTOS NUEVOS

El milagro de la Virgen

La campaña anticlerical que se venía ejerciendo en el pueblo andaluz tenía su más activo cautivo en el «Sr. Juan». Este era el prosélita más entusiasta de los radicales de aquel pueblo.

En vano el señor cura, persona muy respetable del lugar, mas que por sus conocimientos teológicos por su caridad, trató de persuadirle de aquellas perniciosas ideas que tan mala semilla iban sembrando. El «señor Juan» en el mitin rompía lanzas en contra de la Religión y su Ministros.

Un milagro singular tocó en el corazón de aquel hombre, haciéndole abdicar de sus ideas. Se iba a celebrar una novena en honor de la Patrona del pueblo y el señor Cura iba pidiendo limosnas para costear un altar a la Virgen, que tenía su Ermita en un lugar pintoresco, sobre un monte que dominaba el pueblo.

La hija del «señor Juan» -Carmela- estaba en relaciones con un mozo del pueblo: Pedro Luis. Era un muchacho de conducta un poco atrabataria y que además carecía de bienes de fortuna: claro es que el «señor Juan» que todo lo miraba por el prisma del interés, se dió a todos los demonios cuando sorprendió a su hija en amoroso diálogo con Pedro Luis.

No desistió este de sus relaciones acerca de la muchacha: si bien tenía que hablarla en el campo, aprovechando la ausencia del padre. Y como estas relaciones furtivas le ocasionaron serios disgustos a Pedro Luis, pues el «señor Juan» se oponía cada día más a aquellos amores, acabó por proponer a la muchacha, la fuga.

Ella se resistió, pero al fin, tanto puede la astucia, del hombre en el corazón enamorado de la mujer, cuando esta es niña inocente; (Carmela moralmente lo era) y se decidió a seguir a su novio aquella noche al oscurecer: aprovechando la ausencia del padre que tenía que salir de viaje aquel mismo día.

Y aquella mañana estando el «señor Juan» cavando en su huerta se presentó el Sr. Cura:—«Buenos días Sr. Juan.

—«Venga usted con Dios señor Cura».

—«Vengo porque estoy recogiendo limosnas para costearla un trono a la Virgen para que lo luzca en la procesión».—

—«Mire usted Sr. Cura, usted

EN DEMANDA DE RIEGO

El pasado jueves nos visitó una nutrida comisión de prestigiosas personas de Deza y las Vicarías, entregándonos una copia para su publicación de una instancia que han presentado a la Excm. Diputación provincial de Soria que dice así:

Los que suscriben, representantes de los Ayuntamientos de esta provincia, Cibucla, Deza, Miñana, Mazaterón Almaril, Serón, Torleangua, Fuentelmoige, Montegudo, Cañamaque, Valtuena, Chércoles, Utrilla y Almaluz, con la consideración debida acuden exponiendo y dicen: Que velando por los intereses generales y progreso de los pueblos que representan, desean convertir en regadío buena parte de las áridas tierras, apoyados en los fundamentos siguientes:

CONVENIENCIA DEL RIEGO.—No poseemos datos meteorológicos para conocer el promedio de la lluvia que durante el año cae en esta comarca; pero es tan limitada, que es una en las que meno llueve en España, hasta el extremo de que los cereales que en los meses de invierno no se arraigan y desarrollan, la falta de agua, que la mayor parte de los años se nota en el mes de Mayo y primera quincena de Junio, hace que se malogren las cosechas, que puede decirse no tienen otro azote que la sequía. A esto y no a otra cosa se debe el que no se abonen las tierras con las alternativas de cultivos de leguminosas y cereales de primavera. Además se ha de tener en cuenta que estas tierras son de mucho cuerpo y en ellas la mala calidad del subsuelo no se conoce y, por lo tanto admiten, como las que mejor, el agua de riego, y con ella las cosechas son exuberantes.

SUPERFICIE DE TERRENO REGABLE.—Por lo dicho anteriormente todas las tierras de esta comarca son adecuadas para el riego, pero aun limitando éste a las de mejor calidad y que por la topografía del terreno más facilidades se encuentren para llevar el agua, no es aventurado suponer podrían convertirse en regadío más de 8.500 hectáreas y desde luego puede afirmarse que son las más apropiadas para el riego en esta provincia.

ASPECTO ECONOMICO.—Nada más difícil que calcular, sin elementos para ello, el coste de las obras a realizar para que el agua pueda llegar a estos campos; pero aunque estos fueran cuantiosos, también los beneficios serían incalculables, puesto que el valor de la propiedad regable aumentaría en más de 2500 pesetas por hectárea y que solo esto representaría unos cuantos millones de pesetas. Esta región, que hoy solo cuenta con unos 10.000 habitantes y con un promedio por kilómetro cuadrado bastante menor que otras de esta provincia, con la realización de esta obra aumentaría considerablemente el censo de población.

AGUAS QUE SE HABRIAN DE UTILIZAR.—Las aguas que se pretende utilizar son del pantano de la Muedra y si esto no fuera posible, por existir otras regiones o provincias con mejor derecho, se podrían utilizar las de los ríos Razón, Tera y Rituert, y de ser de estos últimos podría establecerse pequeños embalses para retener el agua necesaria en los meses en que el estiaje de dichos ríos no tuvieran caudal para el riego.

DERECHO A LA UTILIZACION DE LAS AGUAS.—Ni en el Reglamento general de las Confederaciones de España, ni en el especial de las Confederaciones hidrográficas del Duero y del Ebro se menciona para nada que una Confederación no pueda facilitar agua a la vecina, designando en dichas disposiciones como límite de cada una de ellas, el que naturalmente con su curso señalan las aguas, y esto es lógico que sea así, pero de todos es sabido que las leyes al decretarlas no pueden ser perfectas y que una de las características del Gobierno actual es que ninguna ley sea obstáculo para la concesión de cosas justas, como se prueba con las disposiciones aclaratorias y complementarias que preceden a todo decreto ley, como no sería justo ni equitativo que esta región por hallarse en la cabecera de la cuenca a que pertenece, a la que no puede por su altitud llevarse el agua de sus ríos, ni tampoco pueden construirse embalses, por no existir agua para ello, ya que el único afluente que es el Río Nágima, con cuyo caudal nada puede hacerse por lo exiguo de su corriente, se privara a estos sedientos campos del agua necesaria para su vegetación; ni tampoco que esta provincia, que forzosamente tiene que sufrir el empla-

zamiento de esos grandes embalses proyectados, no se beneficie con el riego la comarca que mejores condiciones reúne para ello. Además, varias veces ha dicho el Ilustre Jefe del Gobierno que en España no existen fronteras, cuya frase en ningún caso debe tener mejor aplicación que en el actual y por lo tanto no sería difícil conseguir del Ministro de Fomento una disposición que legalizará los excepcionales casos que como el actual se suscitasen para la cesión de agua de una a otra Confederación.

Más como todos estos fundamentos proceden de entendimientos obtusos atrofiados por la ruda labor de las faenas agrícolas a las que por lo tanto carecen de los conocimientos técnicos necesarios para formalizar las aspiraciones de los pueblos que ostentamos su representación, es por lo que recurrimos a la Excelentísima Diputación Provincial, que siempre ha estado dispuesta a secundar toda idea iniciada en beneficio de los intereses generales de la provincia, suplicándole con todo respeto acoja con simpatía nuestras aspiraciones, prestándonos su valioso apoyo y que por el personal de Vías y Obras o por el que tenga a bien designar, se realice un estudio superficial del proyecto que nos ocupa en sus diferentes aspectos y si de su resultado apareciera hacedera la obra proyectada, se solicitara en forma reglamentaria.

Mucho celebraremos como sorianos que la pretensión de estos pueblos tenga feliz acogimiento y es de esperar que nuestra Diputación una vez que haya estudiado el asunto, lo trasladé al Gobierno para que este resuelva favorablemente la justa petición de nuestros pueblos que claramente ven mayor progreso con la facilidad del riego en sus necesitados campos hasta ahora exclusivamente a la inelencencia del tiempo. Seguramente si a efecto se llevase la pretensión de esta región no hay que poner en duda que sus productos aumentarían considerablemente y su vida sería de mayor progreso y comodidades. Por lo que a nosotros respecta, vea nuestros paisanos el mayor deseo en aplaudir y apoyar todo lo que sea por el bienestar de nuestros comprovincianos.

Oposiciones a Secretarios de Ayuntamientos

de primera categoría y de Diputaciones provinciales. Título: Abogado. Edad: 23 años. Instancias: desde 1.º de diciembre a 31 de Enero. Exámenes en Marzo.

Solicite la edición oficial del nuevo Programa, que se publicará oportunamente. Circular con detalles gratis

Nuevas «Contestaciones Reus»

Se publicarán, adaptadas al nuevo Programa, por entregas, redactadas por varios colaboradores, entre los que figurarán los Sres. Barahona, Frías y Sanchez Santillana, del Ministerio de la Gobernación. Suscripción completa: 80 ptas. Se servirá con el 50 por 100 de bonificación a los que adquieran las «Contestaciones» actuales, cuyo valor es de 75 ptas.

PREPARACION por nuestro acreditado Profesorado en materia municipal, 60 ptas. mes.

Academia «Editorial Reus»

Academia: Preciados, 1
Librería: Preciados, 6
Correspondencia: Apartado 12.250
MADRID

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo
Fernández & Cervera y Compañía.-MALAGA
Da venta en todas las buenas farmacias.-SORIA

mérito de los Sres. Rupert, Dominguez Luna y Oativeros.

Con la Compañía de Baena ha venido a Soria un gran periodista madrileño; sus crónicas de «Blanco y Negro» y «Prensa Gráfica» y sus valores de autor, le colocan en la cumbre literaria.

A nuestro querido compañero don Eduardo M. del Castillo, le deseamos vivamente grata estancia entre nosotros.

Luis Bascuñana de Castro.

Las inauguraciones de ayer

En Cabrejas del Campo

La pluma del cronista ya se agota entre la cantidad de casos sinóimos que relatar: un día y otro los espectáculos tan raros, en otras provincias se suceden con una íntima cordialidad; en estos últimos cuatro meses entre otras, Quintanas de Gormaz, Muriel Viejo, Monasterio y hace breves días Los Campos, lo acreditan; los pueblos de la provincia, no omiten gasto alguno para ver levantado entre sus par-duzcas viviendas el edificio; alegre y moderno de la escuela.

Ayer Cabrejas del Campo rindió su tributo a la cultura, soleado y mirando a la fecunda planicie, donde surgen las doradas espigas que dan nombre a los campos de Gómar se alza el nuevo edificio costeadó íntegramente a expensas del vecindario.

NOTICIERO DE SORIA que como todos sus compañeros pone todo su empeño en ver acrecentarse esta cruzada cultural felicita efusivamente desde sus columnas al pueblo de Cabrejas del Campo.

Por el Camino

A las tres y media de la tarde del día de ayer, salió del Gobierno civil una caravana automovilista, que después de tomar la carretera de Zaragoza y seguir largo trecho la nueva línea férrea, tomaba un tortuoso camino para llegar a Cabrejas del Campo, final del itinerario para ser recibida en medio de vivas, aplausos y demostraciones de júbilo.

Componían la caravana los Excelentísimos Marqueses de Vista Alegre; Delegado Gubernativo D. Luis Muñoz; Diputado Provincial D. Saturno las Heras; la bella Inspectora de 1.ª Enseñanza Srta. María Cruz Gil; Inspector de 1.ª Enseñanza D. Gervasio Manrique y los periodistas Sres. Soria, Obregón, Martín Jodra, Sanz y Bascuñana.

Recibimiento e inauguración

En las afueras del pueblo esperaban a las autoridades sorianas, el alcalde de Cabrejas del Campo, D. Eladio Díez Hernández; Secretario D. Eloy López Romero, Concejales D. Juan Mellano; D. Faustino Romero; D. Alejandro Romero; D. Félix Garcés y D. Severino de Marco; el Sr. Cura párroco, D. Aurelio F. Fernández; Maestro, D. Nicolás Pérez Carramiñana; Comandante del puesto de Almenar, Cabo de la benemérita don Marcelino Oliva, Guardia de 1.ª don Francisco Lagarza y Juez Municipal de Cabrejas del Campo D. Dionisio

Sanz. También se encontraba D. Conrado Arciniega, médico; Maestro de Mazalvete D. Ceferino Molina; de Candilichera, D. Vicente Serrano; de Aliud, D. Jesús Balsa y numerosas personas más, que sentimos no recordar.

Precedidos de los niños de las escuelas, se trasladó la comitiva a la Iglesia donde cumplidas las preces de ritual, siguió para el edificio de las Escuelas y Casas Consistoriales, para ser bendecidas por el virtuoso párroco D. Aurelio F. Fernández.

Discursos

Empezó haciendo uso de la palabra el Alcalde de Cabrejas D. Eladio Díez para saludar a los visitantes y dirigir frases de cariño a sus convecinos por la meritisima labor de haber levantado un templo de la Enseñanza tan necesario, por sus propias fuerzas.

Termina con frases cordiales para todos.

El maestro D. Nicolás Pérez Carramiñana, después de dar a todos la bienvenida, pronuncia un hermoso discurso dividido en dos partes la primera versando sobre la «Importancia de la Escuela en la educación e instrucción» y la segunda sobre el tema de «La escuela base del engrandecimiento de los pueblos».

(Siguen como de costumbre los numerosos discursos).

Termina haciendo uso de la palabra el Excmo. Sr. Gobernador Civil en acertadísimas frases resumiendo los discursos y recogiendo una alusión de las frases de un niño, que tiene cariñosas palabras para todos y termina felicitando al pueblo de Cabrejas del Campo.

El edificio, lunch y regreso

El hermoso local, orientado al medio día tiene dos pisos, en el primero dotado de amplios ventanales, está la escuela y en el superior la Casa Ayuntamiento.

El precio total del coste del edificio es de unas 25.000 ptas. estando encargados de su construcción el maestro de obras de Buberós D. Basilio García y otros.

En la Casa Ayuntamiento fué servido a autoridades e invitados un espléndido «lunch» y seguidamente ya de noche cerrada, posose de nuevo la caravana en marcha llevando todos bondas impresiones gravadas en el corazón.

L. B. de C.

Ecos y Noticias

A los concesionarios de Minas

Con atento B. L. M. nos remite nuestro distinguido amigo D. Ramón Sopranis y Arriola, Delegado de Hacienda la siguiente nota que reproducimos.

Debiendo ingresar en el Tesoro los concesionarios de minas en esta provincia, el importe del canon de superficie de las mismas, se les recuerda tal obligación, para que antes de finalizar el mes actual verifiquen dicho ingreso evitando la caducidad de dichas concesiones que de otro modo tendria efecto sin perjuicio de satisfacer la anualidad corriente.

Elección de representante por la provincia, para la Asamblea Nacional

El día de ayer en las Salas Consistoriales tuvo lugar la elección para el expresado cargo.

Constituida la mesa por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil, como presidente y los concejales Sres. Calvo y Zaforas, y D. Ceferino Recio Romero y Saturnio Fernández de Las Cuevas y Fuentetoba respectivamente, se verificó el escrutinio y obtuvo 327 votos D. Pedro Castejón y Entrala, Marqués del Vadillo, siendo designado.

Ehorabuena.

Aniversarios

Mañana 29 cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo D. Alejandro Osacar de Fé, acreditado comerciante en Yanguas, Secretario de aquel Municipio, y secretario de la Ex-comunidad de Villa y Tierra de Yanguas. Al recordrar al perfecto caballero que tanto laboró por la prosperidad de la citada villa elevamos una oración por su alma, y renovamos el pésame a sus afligidos hijos D. Alejandro D. Albino D.ª Anunciación y demás familiares. D. E. S. P.

Ayer también cumplió el tercer aniversario de D. Antonio Fillat Amo digno Administrador de Rentas públicas en esta provincia.

Nuestro pésame a su viuda D.ª Emilia Fillat e hijos.

El penal de Valencia posiblemente a Cuenca

Según la prensa madrileña probablemente será trasladado el penal de Valencia a Cuenca.

Seguimos pensando en la repoblación de montes, más carreteras, más caminos vecinales, ferias, mercados, bienestar para Soria y sus pueblos y ¡¡¡Arriba las fiestas de San Juan!!!

Suscripción a favor del Obrero Moñux

Asciende la suscripción a 551,75 pesetas. Una persona piadosa 5. Total 556,75. Suma y sigue.

Amonestaciones

Ayer y en la Iglesia de Santa María de la Mayor, fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve han de contraer nuestro querido compañero de redacción, funcionario de la Excm. Diputación provincial D. Marcelino Pérez Vallejo con la encantadora y bella señorita Cesárea Torre Martínez.

La Dirección y el cuerpo de redacción de NOTICIERO DE SORIA felicita cariñosamente al futuro matrimonio deseándole eterna luna de miel.

Cine Ideal

Ayer, y con el cartelito de «No hay billetes» en las sesiones de la tarde, y gran concurrencia en la de noche, se pasó por la pantalla de este salón la película O. F. A. SPIONE. A la vista de las escenas de este film creamos hallarnos ante un espectáculo nuevo y originalísimo es todo en SPIONE, desde el simbolismo del asunto, la lucha entre el Bien y el Mal, hasta la realización técnica, todo ello tomado desde insospechados puntos de vista, resuelto en admirables planos y efectos, hicieron que el público saliera asombrado.

También fué muy de su agrado la película de la VUELTA AL MUNDO DEL GRAF ZEPPELIN. exhibida al final.

EL jueves, reaparecerá la simpática belleza Esther Ralston con Neil Hamilton en una deliciosa e interesante comedia, Paramount, titulada BUSCANDO UNA EMOCION.

Pronto, los dos grandes films SIN ESCUDO NI BLASON por Billie Dove, y EL SEPTIMO CIELO, por Janet Gaynor y Charles Farrell, pudiendo adelantar al público que las películas de Noviembre, superará aún en calidad a las grandiosas que hemos visto este mes.

Invitación

Con atento B. L. M. recibimos la invitación del Sr. Alcalde de El Royo D. Paulino Duán Miguel, para el acto de inauguración de la nueva Casa Consistorial de aquella localidad que tendrá lugar el día 3 de Noviembre próximo.

Agradecemos la atención.

Fallecimientos

El día 25 del corriente falleció en esta localidad nuestro querido amigo y paisano D. Buenaventura Lapuente Blasco, Presbítero, Beneficido de la I. I. Colegial de San Pedro y Capellán del Cementerio. El fallecimiento del Sr. Lapuente ha sido sentidísimo en Soria donde gozaba de generales afectos y simpatías. Su entierro constituyó gran manifestación de duelo.

Reciban los Cabildos Colegial y parroquial, su afligida hermana D.ª María hermano político Sr. Lobera y demás familia nuestro sentido gésame.

El citado día falleció la virtuosa señora D.ª Elvira Chapado Haro, esposa de nuestro estimado amigo D. Ildefonso Maes, Director del Instituto de 2.ª enseñanza de esta localidad.

A la conducción del cadáver de la distinguida dama asistieron numerosas personas.

Expresamos a su desconsolado esposo e hija María y familiares nuestro sincero pésame.

El día de ayer falleció en el Royo después de recibir los Auxilios Espirituales la distinguida señora D.ª Marciala Arrarte de García esposa de nuestro estimado paisano D. Juan Félix García. Reciban su afligido esposo e hijos nuestro más sentido pésame.

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial de tercera clase el joven y culto funcionario de esta Delegación de Hacienda, D. Luis M. Uceró. Que sea enhorabuena.

Viajeros

HAN LLEGADO: De Barcelona y Zaragoza, las cultas profesoras señoritas D.ª Purificación y Esperanza Escudero Lacusant.

Sombreros de señoras y niñas

Ofrezco a mi numerosa clientela y público en general una bonita colección de sombreros de señora y niñas desde tres pesetas en adelante

Puertas de Pró n.º 11.—SORIA
Tip. de «NOTICIERO DE SORIA»

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 5.650.000

SUCURSALES

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro-Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ca-
riñena-Caspe-Daroca-Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lerida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sarriena-Se-
gorbe-Sigüenza-Soria-Tarazo-
na-Teruel y Tortosa

Agencias en Ade-
múz y Mequinenza

Oficina de servicio de cambio
de moneda en la estación Inter-
nacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Saldo en 18 de Junio de 1929

PTAS. 34.055.862'69

Los imponentes de la Caja de Aho-
ros del BANCO DE ARAGON tie-
nen, además de sus capitales impues-
tos, la garantía del capital y reservas
del banco, que ascienden a

PTAS. 25.650.000,00

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
S O R I A



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria
DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

SE PUBLICA
Lunes y Jueves

NOTICIERO DE SORIA

SUSCRIPCION
AL AÑO

Defensor de los intereses generales de la provincia

TALLERES TIPOGRAFICOS Y ADMINISTRACION

Plaza de Aguirre núm. 9.-SORIA

FUNDADO EN
EL AÑO 1888

Se hacen toda clase de impresos a precios económicos

4 pesetas
99 céntimos

HIJO DE SANTIAGO LAS HERAS

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
ESPECIALIDAD EN ARTICULO BLANCO

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina
y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera,
Hierro y doradas a precios sin competencia.

GRANDES REFORMAS - SECCION DE 0,95

Canalejas 59

SORIA

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

GRAN ALMACEN

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 — Teléfono, 41 — SORIA

DOMINGO MODREGO

CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE

SUCURSAL EN CALATAYUD

FRENTE A LA ESTACION M. Z. A.

TELEFONO EN CALATAYUD N.º 39

RECIBOS DE PRESTAMOS

F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico

**ELIXIR
ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las
cinco partes del mundo porque
quita el dolor de estómago, las
accedías, la dispepsia, los vómitos,
las diarreas en niños y adultos
que, a veces, alternan con estreñi-
miento, la dilatación y úlcera del
estómago; tonifica, ayuda a las
digestiones y abre el apetito,
siendo utilísimo su uso para to-
das las molestias del

**ESTÓMAGO
e INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID
y principales del mundo.

SE VENDEN herramientas de ce-
rrajería en magni-
fico uso.

Para tratar con su dueño Manuel de
Pérez Plaza de la Leña n.º 15, Soria

CASA BELTRAN

ESTUDIOS, NUM. 1, SORIA
(FRENTE A SU CASA ANTIGUA)

ALMACEN DE COLONIALES. FABRICA DE CHOCOLATES.
ESPECIALIDAD EN JAMONES Y EMBUTIDOS.

DEPOSITO EN EL MISMO LOCAL

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se
recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia
en que el público la tiene.

PEDRO BELTRAN

ESTUDIOS NUM. 1 SORIA

SOLDADURA AUTOGENA

DE
Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

Colegio de la Presentación

Dirigido por las señoritas Escudero
Plaza de Gerardo Robles (antes
Teatinos número 8). -Teléfono 117

S O R I A

INTERNAS Y EXTERNAS

Primera enseñanza, preparación
para el Magisterio, Bachillerato y
oposiciones. Clases de dibujo, pintura,
tapices, frances, taquigrafía, me-
canografía, labores, etc. Corte y confección
de ropa interior y exterior.
Se reciben encargos de bordados,
zurcidos, pintura, etc.

La Compañía de Maderas
BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá
Aparato n.º 44.

Erupciones

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

Depurativo infantil y Pasta

Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

FABRICA DE CAL
DE

José Dominguez

Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.

PEDIDOS REAL N.º 79.-SORIA

Se sirve a domicilio

F O R D

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio a
todo los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ
S O R I A

Cerveza

EL AGUILA

DEPOSITO: Caballeros 12

Encarnación Yubero V.ª de E. Mozo